

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-A00-1-M1C021P (M41) 272
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	COORDINADOR DE INGENIERÍA VEHICULAR E INTEGRIDAD ESTRUCTURAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
<i>Reporte de salida Nuevo.</i>	
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACION DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Instituto Mexicano del Transporte
RAMA DE CARGO	Investigación
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR GENERAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN DE INGENIERÍA VEHICULAR E INTEGRIDAD ESTRUCTURAL
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.
	VERBO DE ACCIÓN + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCIÓN U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN
Establecer las estrategias para el diseño y desarrollo de proyectos de investigación, asesorías y desarrollo o adaptación de tecnología conforme a la Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural generando las bases para el establecimiento de lineamientos de la política del sector, definiendo el alcance y limitaciones de los diversos instrumentos para desarrollar los conocimientos y procedimientos que ayuden al desarrollo tecnológico a fin de generar recursos y aspectos de operación relacionados con la construcción y conservación de la infraestructura del transporte.	
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	Establecer las directrices para la ejecución de investigaciones en los campos de dinámica vehicular, corrosión en estructuras, ahorro de combustible, impacto ambiental por emisiones y prueba de materiales y estructuras del transporte en campo y laboratorio y demás temas competencia de esta Coordinación, a fin de promover la generación de conocimiento y alcanzar así las metas y objetivos institucionales.
2	Proponer a consideración del director general, dentro del programa anual de actividades de investigación de la Coordinación, proyectos para promover la conducción técnica y el uso eficiente de la energía en el autotransporte, así como, para evaluar las nuevas tecnologías para el uso de energías alternas en el autotransporte, a fin de apoyar a la SICT en sus programas para renovación vehicular, actualización de normas para vehículos de autotransporte y diseñar estrategias para el sector transporte que promuevan la electromovilidad y el uso de energías alternas.
3	Dirigir estudios de investigación y análisis en el Centro Experimental en Seguridad Vehicular, que permitan evaluar y caracterizar los parámetros de desempeño dinámico y de seguridad de vehículos, para que a partir de ellos, sea posible proponer métodos de prueba, anteproyectos de norma y modificaciones a normas existentes, para contar con vehículos más seguros, eficientes y funcionales.
4	Formular el proyecto de inversión anual en el ámbito de su competencia, con base en el marco normativo y legal aplicable, con la finalidad de gestionar la asignación de recursos para el desarrollo de estudios, proyectos y servicios.
5	Coordinar la formulación de las propuestas técnico-económicas de los estudios, proyectos de investigación o servicios, con la finalidad de establecer el alcance, objetivo, metas, entregables y monto de los convenios o contratos conforme a la normatividad aplicable.
6	Establecer mecanismos para el desarrollo y seguimiento de los estudios y proyectos contratados en el ámbito de su competencia, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los objetivos y términos establecidos; así como salvaguardando los intereses del Instituto.
7	Autorizar y supervisar las actividades científicas y tecnológicas de investigación básica y aplicada en los campos de dinámica vehicular, corrosión en estructuras, ahorro de combustible, impacto ambiental por emisiones y prueba de materiales y estructuras del transporte en campo y laboratorio, con la finalidad de responder a la demanda de desarrollo tecnológico del sector productivo y/o la Administración Pública Federal.
8	Determinar y supervisar el desarrollo de los estudios y proyectos de investigación emanados de las necesidades de otras dependencias de la Administración Pública Federal y de los gobiernos estatales y municipales, supervisando el cumplimiento de la calidad establecida para así lograr la satisfacción de los clientes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

9	Autorizar y supervisar la realización de estudios e investigaciones en materia de Ingeniería Vehicular e Integridad Estructural, necesarios para la elaboración de los proyectos ejecutivos de infraestructura que apoye la mejora y la mejor toma de decisiones en el sector transporte, tanto público como privado.
10	Dirigir la organización de cursos especializados y la presentación de ponencias en conferencias, reuniones y congresos que se celebren en el ámbito de su competencia, con el propósito de difundir los resultados de las investigaciones promovidas y/o realizadas por este Instituto y hacer accesible el conocimiento especializado.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

Internas: Unidades Administrativas del IMT, investigadores y miembros del Comité de Calidad de la Coordinación.
Externas: Dependencias oficiales, autoridades de los gobiernos estatales y municipales, directivos de la iniciativa privada y autoridades de institutos de investigación y de centros de educación superior nacionales e internacionales.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Actos de autoridad específicos del puesto.	Trabajo de alta especialización.
Puestos subordinados.	Retos y complejidad en el desempeño del puesto.
Presupuesto bajo su responsabilidad.	

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

Actos de autoridad derivados del marco normativo y legal aplicable. La Coordinación consta de 13 puestos subordinados; le corresponde la supervisión en el uso de los recursos asignados para desarrollo de los estudios, proyectos de investigación o servicios de su competencia; se requiere trabajo de alta especialización para proponer estrategias que extiendan la vida útil de la infraestructura del sector transporte, incrementen la seguridad de los vehículos y promuevan la reducción en el consumo de energía y emisiones contaminantes del transporte; los retos y complejidad en su desempeño son: Desarrollar estudios y proyectos de investigación con reconocimiento nacional e internacional determinando la condición estructural presente y futura de la infraestructura del transporte. Además debe contar con habilidades gerenciales, tener conocimiento en el manejo de equipo de cómputo y dominio avanzado del idioma inglés para su lectura y habla.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO:

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	FÍSICO MATEMÁTICO
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	INGENIERÍA
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	INGENIERÍA CIVIL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	MECÁNICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUÍMICA
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	QUÍMICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA QUÍMICAS
FÍSICA	MECÁNICA
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	PROCESOS TECNOLÓGICOS
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TECNOLOGÍA DE MATERIALES
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TECNOLOGÍA DE VEHÍCULOS DE MOTOR
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA MECÁNICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1		
2		
3		
4		
5		

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponderán a:

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional

Kep

CA

9

[Handwritten signature]

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

<input checked="" type="checkbox"/>	Básico	Elementos básicos sobre ética pública-gubernamental para los servidores públicos en la SCT
<input checked="" type="checkbox"/>	Básico	NOCIONES GENERALES DE LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	VISIÓN ESTRATÉGICA
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	LIDERAZGO
<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN TRANSPORTE

OBSERVACIONES: SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

NOMBRE Y FIRMA

VACANTE

OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)

LIC. JATZIRI OROZCO VALDESPINO

ESPECIALISTA

FECHA DE APROBACIÓN

8 de diciembre de 2021
día/mes/año.

DR. CARLOS ALFONSO LARA ESPARZA
DIRECTOR GENERAL DEL IMT
JEFE INMEDIATO

JOSÉ ANTONIO SANTILLÁN FLORES
DGRH o EQUIVALENTE

[Handwritten signature]